

FUERZA AÉREA DE CHILE COMANDANCIA EN JEFE ESTADO MAYOR GENERAL

EMGFA. (OTAIP) "P" N° _____ 2970_/E.S.V.

OBJ: Respuesta a Solicitud de Acceso a la Información presentada en O.T.A.I.P.

REF: 1.- Solicitud de Acceso a la Información Pública AD008T0002707 de fecha 26.NOV.2021.

2.- Instrucción General N°10 del Consejo para la Transparencia, publicada en el Diario Oficial el 17.DIC.2012.

3.- Ley Nº 20.285, "Sobre Acceso a la Información Pública".

CERRILLOS,

14 DIC 2021

DEL ESTADO MAYOR GENERAL DE LA FUERZA AÉREA

AL SR. EDISON SALINAS VARELA

I.- Mediante la solicitud AD008T0002707, de fecha 26.NOV.2021 Ud. ha requerido a la Oficina de Transparencia y Lobby (O.T.A.I.P.) de la Fuerza Aérea de Chile, lo siguiente:

"Buen día. Quisiera solicitar imágenes aéreas y/o planimetría de la ciudad de Valdivia, entre los años 1950 y 1970, a escala 1:2.000 o 1:5.000, o a la escala en la que puedan tener la información. Nos interesa principalmente el área urbana".

II.- Al respecto, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley N° 20.285 "Sobre Acceso a la Información Pública", y requeridos los antecedentes a la Unidad interna correspondiente, ésta ha informado que el Servicio Aerofotogramétrico (SAF) cuenta con las siguientes imágenes aéreas de la zona consultada en su Archivo Histórico Nacional:

Sector	Proyecto	Fecha	Escala Aprox.	Nº Fotograma (s)	Cantidad
Valdivia	SAF - B&N	1960	Desconocida	6.908 al 7.099	193

Respecto a la planimetría, se informa a Ud. que el SAF no tiene información de planimetría histórica de la zona y fechas solicitadas.

III.- Consecuente con lo anterior, para acceder las imágenes detalladas anteriormente y conocer sus costos, usted deberá dirigirse a la Sala de Ventas del SAF, ubicada en Avda. Libertador Bernardo O'Higgins N° 1316, Of. 63; o bien, contactarse al teléfono 229769343 o al correo electrónico ventas@saf.cl.

IV.- Con la notificación de esta respuesta, se da por terminado ante la Institución el procedimiento de acceso a la información correspondiente a su solicitud AD008T0002707, de fecha 26.NOV.2021. De no encontrarse conforme con la respuesta precedente, Ud. podrá interponer un reclamo ante el Consejo para la Transparencia en el plazo de 15 días hábiles contados desde esta notificación, cuestión que podrá efectuar ingresando como usuario al Portal de Transparencia o directamente en el sitio web del Consejo para la Transparencia.

Saluda a UD.,

ROBERTO AVENDAÑO VELOSO

General de Aviación

JEFÉ DEL ESTADO MAYOR GENERAL

DISTRIBUCIÓN

- 1.- Edison Salinas Varela
- 2.- Auditoría General (Info.)
- 3.- Dirección Espacial (Info.)
- 4.- EMGFA, Secretaría (Info.)
- 5.- EMGFA, O.T.A.I.P. (Arch.)



FUERZA AÉREA DE CHILE COMANDANCIA EN JEFE ESTADO MAYOR GENERAL

EMGFA. (OTAIP) "P" N° 2 9 2 /E.S.V

OBJ: Respuesta a Solicitud de Acceso a la Información presentada en O.T.A.I.P.

REF: 1.- Solicitud de Acceso a la Información Pública AD008T0002707 de fecha 26.NOV.2021.

- 2.- Instrucción General N°10 del Consejo para la Transparencia, publicada en el Diario Oficial el 17.DIC.2012.
- 3.- Ley Nº 20.285, "Sobre Acceso a la Información Pública".

CERRILLOS.

14 DIC 2021

DEL

ESTADO MAYOR GENERAL DE LA FUERZA AÉREA

AL

SR. EDISON SALINAS VARELA

I.- Mediante la solicitud AD008T0002707, de fecha 26.NOV.2021 Ud. ha requerido a la Oficina de Transparencia y Lobby (O.T.A.I.P.) de la Fuerza Aérea de Chile, lo siguiente:

"Buen día. Quisiera solicitar imágenes aéreas y/o planimetría de la ciudad de Valdivia, entre los años 1950 y 1970, a escala 1:2.000 o 1:5.000, o a la escala en la que puedan tener la información. Nos interesa principalmente el área urbana".

II.- Al respecto, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley N° 20.285 "Sobre Acceso a la Información Pública", y requeridos los antecedentes a la Unidad interna correspondiente, ésta ha informado que el Servicio Aerofotogramétrico (SAF) cuenta con las siguientes imágenes aéreas de la zona consultada en su Archivo Histórico Nacional:

Sector	Proyecto	Fecha	Escala Aprox.	Nº Fotograma (s)	Cantidad
Valdivia	SAF – B&N	1960	Desconocida	6.908 al 7.099	193

Respecto a la planimetría, se informa a Ud. que el SAF no tiene información de planimetría histórica de la zona y fechas solicitadas.

III.- Consecuente con lo anterior, para acceder las imágenes detalladas anteriormente y conocer sus costos, usted deberá dirigirse a la Sala de Ventas del SAF, ubicada en Avda. Libertador Bernardo O'Higgins N° 1316, Of. 63; o bien, contactarse al teléfono 229769343 o al correo electrónico ventas@saf.cl. IV.- Con la notificación de esta respuesta, se da por terminado ante la Institución el procedimiento de acceso a la información correspondiente a su solicitud AD008T0002707, de fecha 26.NOV.2021. De no encontrarse conforme con la respuesta precedente, Ud. podrá interponer un reclamo ante el Consejo para la Transparencia en el plazo de 15 días hábiles contados desde esta notificación, cuestión que podrá efectuar ingresando como usuario al Portal de Transparencia o directamente en el sitio web del Consejo para la Transparencia.

\$aluda a UD.,

ROBERTO AVENDAÑO VELOSO General de Aviación

JEFE DEL ESTADO MAYOR GENERAL

DISTRIBUCIÓN

- 1.- Edison Salinas Varela
- 2.- Auditoría General (Info.)
- 3.- Dirección Espacial (Info.)
- 4.- EMGFA, Secretaría (Info.)
- 5.- EMGFA, O.T.A.I.P. (Arch.)

ELABORADO POR	VISADO POR		
CDG (J) María Cecilia Ovalle Jara	CDA (DA) Jorge Correa Meneses		
() 1			